



## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Núm. 20240300006

Examinado el expediente relativo a la contratación del servicio de vigilancia y seguridad a prestar en varios edificios adscritos a la Subdelegación del Gobierno en Alicante. Período: 01/01/2025 a 31/12/2025.

### VISTOS:

- El documento RC núm. 00170.2.24.3.4.0000008 de fecha 30/04/2024 y demás documentos contables complementarios.
- El pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Este Órgano de Contratación, en uso de las facultades que le han sido delegadas por Orden TER/950/2022 de 4 de octubre (BOE 6 de octubre) y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, resuelve:

- Aprobar el expediente de contratación del servicio de vigilancia y seguridad a prestar en varios edificios adscritos a la Subdelegación del Gobierno en Alicante, el correspondiente gasto, y la apertura del procedimiento de adjudicación. Período: 01/01/2025 a 31/12/2025 por un importe de 165.838,16 euros (ciento sesenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho euros con dieciséis céntimos).
- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.
- La adjudicación de presente contrato se abonará con cargo a la aplicación presupuestaria 22.02.03.921P.227.01.

EL SUBDELEGADO DEL GOBIERNO  
ORDEN TER/950/2022 de 4 de octubre (BOE 6 de octubre)  
JUAN ANTONIO NIEVES MARTÍNEZ

CORREO ELECTRÓNICO

secretario\_general.alicante@correo.gob.es

Plaza de la Montañeta, 6  
03071 Alicante  
TEL.: 965019148  
FAX.: 965019160

CSV : GEN-9e78-d247-30c9-cb6b-dcae-8f07-6108-85b7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANTONIO NIEVES MARTINEZ | FECHA : 28/05/2024 10:11 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 28/05/2024 10:11

